

Bogotá D.C. 4 de agosto del 2025

Señores (a):

Ruben Darío Montoya Zapata
Subdirector (e) CFAFC SENA

Alix Johana Uscategui Ciendua
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 9131708 de 2026
Coordinadora Académica Deportes
Centro de Formación en Actividad Física y Cultura
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de cambio de cuenta bancaria para
pago de honorarios contrato No. **CO1.PCCNTR.9131708**

Por medio de la presente, me permito informar que requiero realizar la actualización de mis datos bancarios en la plataforma SECOP II, con el fin de que el pago de mis honorarios correspondientes a partir del mes de agosto se efectúe en mi nueva cuenta bancaria banco Bogotá Cuenta de Ahorros Plan Cuenta Fácil No. 073674384.

Esta solicitud obedece a que el **Banco Itaú** dejó de operar en Colombia y sus clientes fueron migrados al **Banco de Bogotá**. Dicho proceso de migración se llevó a cabo el día **2 de agosto**, lo que implicó el cambio total del número de mi cuenta bancaria.

No contaba con que esta migración se realizara durante el presente año, por lo que solicito, de manera atenta, que se efectúe la actualización de la información bancaria en SECOP II para evitar inconvenientes en el proceso de pago de mis honorarios.

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a cualquier información o documentación adicional que sea necesaria para realizar este trámite.

Cordialmente,



ADIELA DEL CARMEN QUINTANA DAZA
CC 52431078 de Bogotá D.C.
Tel: 3103076924
abarajas@sena.edu.co

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que ADIELA DEL CARMEN QUINTANA DAZA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 52.431.078 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros Plan Cuenta Facil No. 073674384, abierta/o desde el 31/7/2026.

Se expide en Bogotá el día 2 del mes de Agosto del año 2026 con destino a: SENA CFAFC



Firma Autorizada